ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.1074.-2021

Santiago de Cali, 30 de agosto del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

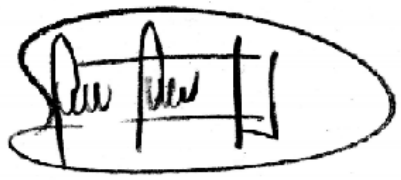
La señora, JENNIFER PAOLA CABEZAS TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No.38.680.363, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 728 de 2021	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA A FAMILIAS EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002826)	$12.864.000	24 de marzo 2021	31 de mayo 2021
4162.010.26.1. 1197 de 2021	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN Y LÚDICA A FAMILIAS EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002826)	$12.864.000	23 de junio 2021	31 de agosto 2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
02-09-2021	30-09-2021	333300983004

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: JENIFER PAOLA CABEZAS TORRES

CORREO ELECTRONICO:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	38680363		0	

ORGANISMO: SUBDIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300983004





Escaneado con CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004966794 FECHA EXPEDICION 02/09/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CABEZAS TORRES JENIFFER PAOLA
DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
C.C O NIT: 38680363
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
ORDEN MUNICIPAL
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200
NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: $ 7.200 PAGO EN EFECTIVO
USUARIO GENERADOR: 9451242401
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004966794 FECHA EXPEDICION 02/09/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CABEZAS TORRES JENIFFER PAOLA
DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
C.C O NIT: 38680363
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
ORDEN MUNICIPAL
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200
NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: $ 7.200 PAGO EN EFECTIVO
USUARIO GENERADOR: 9451242401
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Escaneado con CamScanner

SYSTEM CENTER
Cali

15 años

DIR-2018B-042

EL INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS DEL VALLE LTDA
NIT: 805.023.313-1

CERTIFICA:

Que la señora Jeniffer Paola Cabezas Torres, Identificado con cédula de ciudadanía 38680363 expedida en Cali prestó sus servicios como docente y conferencista de seminarios de actualización de prestación de servicios independientes de carácter civil, sin vínculo laboral del 12 de enero de 2018 al 3 agosto de 2018.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la ciudad de Santiago de Cali, a los 06 días del mes de Junio del año dos mil diecinueve (2019). Con destino a soporte hoja de vida.

Cordialmente,

Cordialmente,

LUZ ADRIANA SANDOVAL
Asistente Administrativa

Elaboró y proyectó: LUZ ADRIANA SANDOVAL VENTE, Asistente Administrativa

Escaneado con CamScanner

La Casa Naranja

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CASA NARANJA

CERTIFICA

Que la señora JENIFFER PAOLA CABEZAS TORRES identificada con cédula de ciudadanía No. 38680363 de Cali, ha laborado bajo la modalidad de prestación de servicios para nuestra Corporación, realizando campañas artísticas direccionadas a la construcción de ciudadanía y dictando talleres de sensibilización y vocación profesional a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde el 01 de Febrero de 2018 hasta el 12 de marzo de 2019.

Se firma el cinco (05) día del mes de Junio del año 2019.

John Jairo

JOHN JAIRO PERDOMO RESTREPO
Representante Legal
Director General Corporación Casa Naranja
Cel. 315 477 5718

Tel: 427 9656
Cel: 315 477 5718
Mail: casanaranja4572@gmail.com
johnre30@hotmail.com
Carrera 29A # 45-72 B/ El Poblado
Cali - Colombia

Escaneado con CamScanner

Fundación
créalo

Nit 900912397-7

Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2019.

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

La Fundación Créalo es una organización de carácter social sin ánimo de lucro, que desde 2015 viene realizando en la ciudad de Cali un trabajo de formación, investigación, participación y promoción de interés común y el mejoramiento de la calidad de vida, de interés social, científicos, tecnológicos, culturales, ambientales, recreativos y/o servicio social.

CERTIFICA QUE

Jeniffer Paola Cabezas Torres, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 38.680.363 de Cali, Trabajó con nosotros desde el 20 de febrero de 2017 al 29 de noviembre de 2019, desempeñando el cargo de coordinadora para el programa de prevención y manejo de sustancias Psicoactivas que se llevó a cabo con jóvenes en el sector de Siloé.

Gracias a la labor que desempeñó durante este tiempo puedo, certificar que es una empleada ejemplar, responsable y proactiva. Sus diferentes aportes a la fundación fueron importantes para el cumplimiento de los objetivos. Por esta razón considero que es una persona capacitada para afrontar nuevos retos laborales y profesionales.

Podemos dar fe de su compromiso y trabajo, ya que siempre se ha caracterizado como una buena persona excelente y transparente.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente,

Yonny Alexis Martinez.
Representante Legal

¡Solo es Creer Para Crear!
www.fundacioncrealo.org
Correo: fundacioncrealo@gmail.com
Dirección: Calle 6 h oeste No. 51 a 16 Siloé
Teléfonos 5132404 - (57) 317 345 49 30 - 318 721 68 79
Redes Sociales: Facebook: FoundationCrealo/ Twitter: @FundacionCrealo

Escaneado con CamScanner

AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
NIT 900.522.923-8

A QUIEN INTERESE

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA,** en calidad de representante legal de la ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE Sigla "AGESOC", identificada con No de Nit 900522923-8.

CERTIFICO

El(a) señor(a) **JENIFFER PAOLA CABEZAS TORRES,** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 38680363 fue Afiliado Sindical, con una actividad colectiva autogestionaria de participación bajo un contrato sindical realizando una actividad como **PROFESIONAL DE LA ASISTENCIA HUMANA** de conformidad al manual de actividades colectivas a partir del 01 de Diciembre de 2019 hasta el 31 de Enero de 2021.

Lo anterior se da por solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los Nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil dosmilveintiuno (09.03.2021).

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA

Presidenta

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39 N 4 N 151 B/ La Flora
Teléfono: 659 4000-01
admonagesoc@gmail.com

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión, de la Secretaría de Cultura, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que a la señora JENIFFER PAOLA CABEZAS TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.680.363, suscribió los siguientes contratos:

Año	2019
Tipo	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.1.787-2019
Fecha de suscripción	Junio 28 de 2019
Porcentaje de participación del consorcio o unión temporal	N/A
Objeto	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta esta Secretaria, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, en especial la ejecución del proyecto denominado "APOYO A LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL CENTENARIO CALI" ficha EBI No. 06-046374 vigencia 2019.
Plazo (desde – hasta)	Junio 28 del 2019 a Diciembre 27 del 2019
Valor	$ 14.000.000
Valor ejecutado hasta la fecha (aplica para contratos en ejecución)	N/A
Valor final del contrato (aplica para contratos ejecutados)	$ 14.000.000
Estado del contrato	Finalizado
Nivel de cumplimiento (aplica para contratos ejecutados)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
“NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la formulación, seguimiento y ejecución del plan de trabajo de la Secretaría de Cultura -Red de Bibliotecas Públicas de Santiago de Cali, que esté en correspondencia conI a comunidad, el plan de trabajo de la Red de bibliotecas y el plan	

de Desarrollo municipal; garantizando el desarrollo del proyecto de inversión objeto del contrato.
2. Brindar apoyo en la prestación y divulgación de los servicios bibliotecarios y culturales de acuerdo con la programación definida en la Secretaría de Cultura -Red de Biblioteca Públicas de Santiago de Cali, según proyecto de inversión objeto del contrato. .
3.Brindar apoyo para el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones publicas o privadas que fortalezcan la prestación de los servicios bibliotecarios y la programación cultural, según proyecto de inversión objeto del contrato.
4. Brindar apoyo mediante la laboración e implementación de estrategias de lectura y escritura con en que poblacional y diferencial, según proyecto de inversión objeto del contrato.
5. Brindar apoyo al seguimiento del registro de s rvicios y usuarios en el sistema de información llave del saber de la Red de Bibli ecas Públicas de Santiago de Cali, según proyecto de inversión objeto del contrato
6. Brindar apoyo en las reuniones, eventos culturales, extensión bibliStecaria y demás eventos convocados por la Secretaría de Cultura - Red de BibliSecas Públicas de Santiago de Cali, según proyecto de inversión objeto del contrato.
7. Brindar apoyo en la organización y actualizapión del archivo de la Biblioteca Pública asignada por la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali, siguiendo las indicaciones de área de gestión documental.
8. Brindar apoyo en el desarrollo de estrategias que garanticen Ia implementación de los procesos de desarrollo de Colecciones y préstamo extefno en la Secretaría de Cultura -Red de Bibliotecas Públicas de Santiago de Cali.
9. Brindar apoyo en la actualización de inventarios, colecciones y equipamiento que hacen parte de la Biblioteca Pública asignada por la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali- Secretaria de Cultura.
10. Presentar los informes, planeaciones y formatos de registro de la Biblioteca pública asignada por la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali (mensuales y deresultados) realizando evaluación y seguimiento de los mismos

Información Adicional: Siete (7) Cuotas de $2.000.000.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 321 del 30 de diciembre de 2011, modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017) Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009, (artículo 209) Vigencia 2020

Para constancia se firma en Santiago de Cali, al 09 de marzo del 2021.





ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó : Sandra Julieth Peñaloza Romero
Revisó: Cristhian Camilo Martínez Anacona – Contratista